



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00488793- -UNC-ME#FCQ- Aval Académico XIV Congreso de la Asociación de Investigación en Visión y Oftalmología (AIVO)

VISTO:

La solicitud presentada por la Dra. María Cecilia Sánchez en la que solicita se otorgue el Aval Académico de la Facultad de Ciencias Químicas al "XIV Congreso de la Asociación de Investigación en Visión y Oftalmología (AIVO), capítulo de The Association for Research in Vision and Ophthalmology (ARVO)", a realizarse el 1 y 2 de diciembre de 2023, en la ciudad de Córdoba.

CONSIDERANDO:

Que el XIV Congreso AIVO, constituirá una instancia única en nuestro país en la que investigadores básicos en áreas vinculadas a las Ciencias de la Visión, en etapas iniciales o avanzadas de formación, podrán contactarse con el ámbito más representativo de las investigaciones clínicas oftalmológicas del país, la región y el mundo;

Que dicha actividad permitirá desarrollar un ámbito de discusión de resultados, de interacción y conocimiento mutuo facilitando la interacción y el desarrollo conjunto de líneas de investigación en el área de la neurociencia, la bioquímica, la biología celular y molecular a nivel ocular, la formación de recursos humanos, y financiamiento;

Que redundará en un mayor beneficio para la Facultad dado que varios miembros socios de AIVO y miembros de la Comisión directiva y organizadora pertenecen a diferentes Departamentos de la misma;

Lo aconsejado por la Comisión Especial de Ciencia y Tecnología de la Facultad (COMECyT) y la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar Aval Académico al "XIV Congreso de la Asociación de Investigación en Visión y Oftalmología (AIVO), capítulo de The Association for Research in Vision and Ophthalmology (ARVO)", a realizarse el 1 y 2 de diciembre de 2023, en la ciudad de Córdoba.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIOCHO DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

